

**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 40 DE 2016  
PROGRAMA REDD EARLY MOVERS- REM- COLOMBIA  
- TÉCNICO, TECNÓLOGO VERIFICACIÓN EN CAMPO ACCIONES TEMPRANAS GUAVIARE –**

**Objeto del Contrato:** El contratista se obliga para con el Instituto Sinchi a prestar sus servicios como Técnico/tecnólogo de campo para apoyar la verificación en campo de la implementación de acciones de uso del suelo tempranas zona piloto No 2 del departamento del Guaviare. En el Proyecto Visión Amazonía (VA) Portafolio REM Componente de acuerdos con Campesinos.

**Presupuesto máximo: 11.000.000**

**Contenido:**

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El 28 de noviembre del 2016, el coordinador del proyecto, Jaime Alberto Barrera solicitó la contratación de un Técnico o tecnólogo en recursos naturales/ agrícola / forestal /pecuario, con experiencia general mínima de 6 meses para prestar sus servicios como Técnico/tecnólogo de campo para apoyar la verificación en campo de la implementación de acciones de uso del suelo tempranas zona piloto No 2 del departamento del Guaviare En el Proyecto Visión Amazonía (VA) Portafolio REM Componente de acuerdos con Campesinos

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del 21 de diciembre de 2016 a las 8:00 a.m. al 4 de enero de 2017 a las 5:00 p.m. la Convocatoria Pública No. 40 de 2016. A la presente convocatoria pública se presentaron:

1. ADIZON GARZON CACERES
2. MANUEL ANTONIO VALDES ALMANZA
3. ANA LUCIA TORRES VELASQUEZ
4. NIDIA ROCIO TELLEZ SANABRIA
5. ZULEYMA ANDREA SALAMANCA MORALES
6. DIEGO GARCIA JIMENEZ
7. WILLIAM PINZON CAMPOS
8. YENNY PAOLA SANABRIA BECERRA
9. JOSE ANTONIO MARROQUIN RESTREPO
10. GLADYS GAVILAN REINA
11. YINETH ANDREA FONSECA OBREGON
12. JHOAN ESTEVAN VASQUEZ
13. ENERIEL BEATRIZ VIUCHE
14. YAMID FULA ARICAPA

El coordinador de Visión Amazonía / Programa REM en el Instituto, Jaime Alberto Barrera procedió a realizar la correspondiente preselección y luego de revisar el perfil de cada uno de los proponentes presentados al presente proceso de selección, pudo establecer que los aspirantes que cuentan con el perfil, conforme a las necesidades del proyecto y a los antecedentes académicos y de experiencia requeridos, fueron los siguientes:

1. DIEGO GARCIA JIMENEZ
2. WILLIAM PINZON CAMPOS
3. GLADYS GAVILAN REINA
4. YINETH ANDREA FONSECA OBREGON
5. ENERIEL BEATRIZ VIUCHE

El Comité evaluador entra a analizar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, los cuales se transcriben a continuación:

- **Formación Académica:** Técnico o tecnólogo en recursos naturales/ agrícola / forestal /pecuario.
- **Experiencia Específica:** experiencia general mínima de 6 meses.

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente:

1. **DIEGO GARCIA JIMENEZ:** es Tecnólogo en producción agropecuaria ecológica / Formación adicional. Amplia experiencia en trabajo en campo y asistencia técnica en la zona objeto del contrato.
2. **WILLIAM PINZON CAMPOS:** es Técnico en explotaciones agropecuarias / Técnico en manejo ambiental. Amplia experiencia en trabajo en campo en la zona objeto del contrato.
3. **GLADYS GAVILAN REINA:** es Técnico profesional en gestión de recursos naturales / Formación adicional. Experiencia en trabajo en campo y asistencia técnica en la zona objeto del contrato.
4. **YINETH ANDREA FONSECA OBREGON:** es Tecnólogo en gestión de recursos naturales / Formación adicional. Experiencia en trabajo en Campo, asistencia técnica y acercamiento con comunidades.
5. **ENERIEL BEATRIZ VIUCHE:** es Tecnóloga en producción agropecuaria ecológica y Formación adicional. Experiencia en trabajo en campo, asistencia técnica y trabajo con comunidades.

El Comité entra a evaluar las hojas de vida de DIEGO GARCIA JIMENEZ. WILLIAM PINZON CAMPOS. GLADYS GAVILAN REINA, YINETH ANDREA FONSECA OBREGON, ENERIEL BEATRIZ VIUCHE, quienes cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

Proponente	Experiencia especifica 1: Experiencia en trabajo en extensión rural y asistencia técnica. 20 puntos por cada 12 meses.	Experiencia especifica 2: Experiencia de trabajo en el área objeto del contrato. 10 puntos por cada certificación que corresponda a la zona de trabajo.	PUNTOS

<b>DIEGO GARCIA JIMENEZ</b>	20	20	<b>40</b>
<b>WILLIAM PINZON CAMPOS</b>	40	20	<b>60</b>
<b>GLADYS GAVILAN REINA</b>	60	40	<b>100</b>
<b>YINETH ANDREA FONSECA OBREGON</b>	60	40	<b>100</b>
<b>ENERIEL BEATRIZ VIUCHE</b>	60	20	<b>80</b>

Se observa un empate entre **GLADYS GAVILAN REINA** y **YINETH ANDREA FONSECA OBREGON**. Se debe proceder a utilizar el criterio de desempate encontrado en los términos de referencia:

#### CRITERIOS DE DESEMPATE:

Los criterios desempate son los siguientes:

1. En caso de empate, se escogerá al oferente con mayor Experiencia Específica 1.
2. De persistir el empate se utilizará cualquier método aleatorio.

Se verifica en la hoja de vida de **GLADYS GAVILAN REINA** que es la que cuenta con mayor experiencia específica 1. Se elige a **GLADYS GAVILAN REINA** por cumplir los mínimos exigidos en los términos de referencia, obtener un puntaje de 100 puntos sobre 100 y contar con mayor experiencia específica 1 acreditada que los demás proponentes.

Firmas.

#### Firmas de las personas que participen en el comité evaluador:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto Visión Amazonía / Programa REM	
Ana Maria Franco	Investigadora Asociada	
<b>Fecha</b>	8 de febrero de 2017	

Documento original firmado.